



Diario de Querétaro **PRI contraataca.** Lamenta Mauricio Ortiz decisión de revocar medidas cautelares a los panistas.

a.m. **UAQ ofrece aumento de 4.4% a sindicato.** La oferta, de las más elevadas en el país.

EL CORREGIDOR **Combaten PRI y PAN precampañas en tribunales.** El PRI impugnará ante el TEEQ, el fallo que revocó las medidas cautelares por las jornadas Q-Bienestar que inició el IEEQ, por actos anticipados de campaña del senador del PAN, Francisco Domínguez.

QUERÉTARO **Diputados se suman a sistema anticorrupción.** Guerra: ayudará a ganar más la confianza de la ciudadanía. Correa: abonará a solucionar conflictos de interés.

Plaza de Armas **Demolerá Conagua puentes de Pancho.** Las obras fueron realizadas entre los años 2010 y 2012 con inversiones estimadas en 100 millones de pesos, afirma Jorge Montoya.

noticias **Lidera Gallos.** Golean al Santos en debut de Vucetich.

La Jornada **Exigen a consejeros del INE: sometan al PRI-Verde o dimitan.** El instituto vive "regresión autoritaria", acusan 7 partidos.

REFORMA **Atrapan a plagiaro ligado a PRI-PVEM.** Claudio Germán González, líder del grupo golpeador Los Claudios, vinculado al PVEM y al Delegado de Cuajimalpa, es acusado de plagio.

EL UNIVERSAL **CRECE CRISIS EN INE; ACUSAN FALTA DE LIDERAZGO.** La crisis en el Instituto Nacional Electoral se intensificó ayer luego de que el bloque opositor conformado por siete partidos políticos cumplió con no presentarse a la sesión de Consejo General y decidió mantenerse indefinidamente fuera de los trabajos, incluidas las comisiones.

EXCELSIOR **La corrupción se come 2% del PIB; revela análisis de observatorio económico.** Sin actos de corrupción, el país generaría 341 mil millones de pesos, de acuerdo con el organismo México ¿cómo vamos?

MILENIO **Padres buscaron ya a sus hijos en cuartel de Iguala.** El comandante del 27 Batallón de Infantería en Iguala tuvo que informar ministerialmente a la Fiscalía de Guerrero si había detenido a los estudiantes que fueron víctimas de agresiones el 26 y 27 de septiembre, y entregó sus bitácoras.



¡Irresponsables profesores!

Por **HÉCTOR PARRA
RODRÍGUEZ**

Los rijosos y desestabilizadores profesores de la CETEG —ahora se sabe— también obligan a los jubilados para que asistan a sus marchas, bloqueos, atracos y desórdenes. Ellos son los culpables de la muerte del sexagenario que apenas podía caminar cuando, en el momento del desalojo, perdió el equilibrio para caer y golpearse en la cabeza, ocasionándole la muerte.

Claudio Castillo Peña, profesor jubilado, rozaba los 70 años, quien además cargaba con un megáfono, usaba bastón y caminaba con dificultad. No pudo sobrevivir al golpe que se dio en la cabeza al caer cuando eran desalojados del bloqueo que ilegalmente —como todos— hacían a la vialidad que lleva al Aeropuerto Internacional de Acapulco; después falleció en el Hospital del ISSSTE.

Poco les importa a los irresponsables dirigentes sindicales obligar a los ancianos jubilados para que apoyen sus inconcebibles demandas, como aquella de regresar vivos a los normalistas que fueron asesinados. Se sabe que este tema es un pretexto para seguir movilizándose y agudizar los problemas no sólo a los gobiernos municipales, estatales y federal, también a millones de mexicanos que se ven afectados por las marchas, bloqueos, saqueos y demás delitos que

cometen; millones están hartos de los belicosos sindicalistas.

Más de 100 profesores detenidos en flagrancia delictiva, sin embargo, como suele suceder, poco después de haber sido detenidos, fueron liberados y sólo unos cuantos continúan detenidos. Y como a los caballos que le “pican las ingles” para que corran, así están los profesores. Ahora amenazan con secuestrar a funcionarios para intercambiarlos por sus compañeros de “batalla”, como lo hicieran con empleados de la refresquera.

Actitudes literalmente homicidas de los profesores, no responden a sus actos con civilidad alguna. Intencionalmente echaron un autobús (tentativa de homicidio) encima de policías federales, hiriendo de gravedad a 7 de ellos, sin embargo poco les importa. Se quejan de haber sido desalojados violentamente después de más de 6 horas de bloqueo de la carretera Boulevard de las Naciones, sin interesarles —por enésima ocasión— los daños que causan a terceros; eso no les incomoda ni los amedrenta, su actitud violenta la arrecian.

Que hubo lesionados tanto “profesores” como policías, es natural en un desalojo en donde hay resistencia y violencia de los delincuentes, la autoridad debe hacer uso de la fuerza —como en este caso— para restablecer el orden. La ley los obliga y para eso está la fuerza pública, la población reclama y exige orden y seguridad.

Así están de violentos los cetecos y las autoridades no logran una acción constante que garantice certeza y seguridad; no unas veces sí y otras veces no y ante titubeos, debilidad, incertidumbre y tibieza, aquellos agudizan sus acciones. Los irresponsables profesores ya tienen su “muertito”, ahora qué sigue. ●

Así están de violentos los cetecos y las autoridades no logran una acción constante que garantice certeza y seguridad; no unas veces sí y otras veces no

Analista legislativo.
@HectorParraRgz



Buscan fortalecer lazos entre gobierno, academia y empresa

● Impulsarán la formación de capital humano en los jóvenes

El secretario de Educación en el estado, Fernando De la Isla Herrera, asistió a la reunión de trabajo y vinculación del Centro de Investigación y Desarrollo Carso (Cidec), Instituciones de Educación Superior (IES) y Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq).

El titular de la secretaría indicó que el principal objetivo de esta reunión es fortalecer la vinculación Gobierno-Academia-Empresa para el impulso a la formación de capital humano altamente especializado, específicamente para que puedan realizar estancias o estadías los jóvenes de las carreras de ingenierías de las universidades públicas en este Centro de Investigación; asimismo, adelantó que esto derivará en la firma de un convenio de colaboración para propiciar esta vinculación.

Cabe destacar la participación de la Universidad Tecnológica de Querétaro, Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, Universidad Politécnica de Querétaro, Instituto Tecnológico de Querétaro,

Instituto Tecnológico de San Juan del Río y Universidad Autónoma de Querétaro.

Asimismo y en representación del gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, el secretario de Educación en el estado, Fernando De la Isla Herrera, asistió a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2014 y la presentación del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) 2013-2018 del Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET).

En ese marco, el Director del CIIDET, Juan Armando Zapatero Campos, destacó que en el 2014, cuatro profesores de tiempo completo concluyeron sus estudios de posgrado, todos ellos con fecha de titulación en el 2015. Asimismo, se impartieron un total de 49 cursos de educación continua, a través de estas acciones fueron atendidos mil 225 docentes, con un total de mil 715 horas de formación, actualización o capacitación.

En el evento también estuvieron presentes el delegado federal de la SEP, Jaime García Alcocer, además del representante de la delegación sindical D-V-84, Raúl De la Torre Sánchez, entre otros personajes importantex. ● Redacción



Fondos petroleros, a educación

La Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que modifica la Ley para la Coordinación de la Educación Superior en Materia de Becas, para hacer que recursos de la reforma energética se destinen a jóvenes en riesgo de abandono escolar en universidades.

Según el acuerdo, el objetivo de la propuesta es que los recursos establecidos en la reforma energética se canalicen a la formación de capital humano, especialmente entre grupos con mayor deserción y rezago en educación superior y de posgrado.

Durante una reunión de trabajo de la comisión, que avaló el dictamen que reforma los artículos 2, 8 y 16, y adiciona el 28 y el 29 de la ley, también se planteó el cambio de nombre de Ley Federal de Educación a Ley General de Educación. En un documento de trabajo se señala que las becas para la formación de capital humano en universidades y posgrados serán otorgadas por la instancia correspondiente, al atender el pleno derecho de cada individuo a la educación con calidad.

También a brindar una mayor equidad y justicia social, así como a prioridades y necesidades del desarrollo

nacional, conforme a los principios de transparencia, objetividad, pertinencia, diversidad e inclusión.

La iniciativa, que fue presentada por la diputada panista Guadalupe Mondragón González, detalla que la instancia que otorgue las becas contará con un consejo consultivo, que deberá hacer recomendaciones para que en la asignación del apoyo se observen los fines y principios establecidos.

Dicho consejo se integrará por un representante de las siguientes instituciones, que designarán a su vez a los respectivos suplentes: la Comisión Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación y los institutos Mexicano de la Juventud y de las Mujeres.

Asimismo, serán invitados con voz pero sin voto, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Los miembros ocuparán la presidencia del consejo en el orden mencionado y tendrá una duración de un año, en el cual expedirán estatutos para regular su organización y funcionamiento. El consejo podrá solicitar, además, datos e información que requiera a la Comi-

3

INSTITUCIONES integrarán un consejo consultivo que vigilará la aplicación de becas en nivel superior, propone la iniciativa presentada en la Cámara de Diputados.

sión Nacional de los Pueblos Indígenas, al Instituto Nacional de Geografía y Estadística, al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, al Consejo Nacional de Población y demás dependencias de la administración pública federal.

El documento indica que a través de la reforma se adopta una medida legislativa que permite al Congreso cumplir los tratados internacionales, al garantizar que los recursos naturales se utilicen a través de la renta petrolera, sin incurrir en discriminación ni vulnerar los derechos de las personas reconocidos en la Constitución. ● Notimex



RECTORÍA OFRECE 4.4% DE AUMENTO SALARIAL A LOS 2 SINDICATOS DE UAQ

NORMA AYALA

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruíz, se reunió en la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo del estado, con el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UAQ (STEUAQ) y el Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) a quienes ofreció un incremento salarial de 4.4%, en prestaciones 2.2%.

En este sentido, el rector explicó que el 3.4% de incremento, es lo que se aprobó desde la Secretaría de Educación Pública (SEP), un porcentaje que ha sido aceptado por las universidades como la UNAM y la UAM.

"La única opción que tenemos para incrementar esta oferta es con el apoyo del estado, quien nos anunció que apoyará con el uno por ciento más de lo que la SEP aprobó, y por ello estamos

ofreciendo un 4.4 por ciento y que estaría por arriba de la inflación, así como 20 plazas bases, y la regularización de tres espacios", comentó.

Gilberto Herrera aseguró que este 4.4%, significa para la Universidad más de 90 millones de pesos, y 100 millones en caso de que la UAQ aceptara la propuesta del STEUAQ de llegar al 5% de incremento salarial.

"Una huelga a nadie beneficia, es un aumento a nivel nacional de los más altos, también hay que reconocer el apoyo del gobernador que ha permitido que la Universidades esté por encima de la oferta que ha dado la SEP a las universidades", comentó.

De igual forma, refirió que ha tenido acercamientos con el secretario del Trabajo en el estado, Rogelio Israel Carboney Morales, en el sentido de saber cuál es el apoyo que podría ofrecer gobierno del estado en esta conciliación con ambos sindicatos.

Impartió Ciidet 49 cursos de educación continua: JZC

Noticias

El Secretario de Educación, Fernando De la Isla Herrera, asistió a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2014 y la presentación del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) 2013-2018 del Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (Ciidet).

En ese marco, el Director del Ciidet, Juan Armando Zapatero Campos, destacó que en el 2014, cuatro profesores de tiempo completo concluyeron sus estudios de posgrado, todos ellos con fecha de titulación en el 2015. Así mismo que se impartieron un total de 49 cursos de educa-



INFORME DE Rendición de Cuentas del CIIDET.

ción continua, a través de estas acciones fueron atendidos mil 225 docentes, con un total de mil 715 horas de formación, actualización o capacitación.

En otra reunión de trabajo sobre vinculación CIDEA-IES-Concyteq, Fernando de la Isla afirmó que el principal objetivo de esta reunión es fortalecer la vinculación Gobierno-Academia-Empresa para el

impulso a la formación de capital humano altamente especializado, específicamente para que puedan realizar estancias o estancias los jóvenes de las carreras de ingenierías de las universidades públicas en este Centro de Investigación; asimismo, adelantó que esto derivará en la firma de un convenio de colaboración para propiciar esta vinculación.



BACHILLERES alista Torneo de ajedrez

REDACCIÓN

La Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro convoca a todos sus estudiantes inscritos en las siete unidades académicas: Norte, Sur, San Juan del Río, Ajuchitlán, Pedro Escobedo, Bicentenario y Amazcala; a inscribirse en el Torneo interplantales de ajedrez.

José Saúl García Guerrero, encargado del torneo y docente del Plantel Norte, explicó que la participación será por equipos y está abierta a todos los interesados; en el caso de las mujeres será por pareja y en los varones de cuatro integrantes.

La competencia se celebrará el sábado 7 de marzo, en el Plantel Sur; las inscripciones serán a las 9:00 horas y la primera partida dará inicio a las 10:00 horas. Los equipos ganadores tendrán un reconocimiento, además de una remuneración económica para los tres primeros lugares, que van de los 600 a los 2 mil 400 pesos.

Detalló que cada jugador su-

\$2,400

fue la remuneración económica para los primeros lugares del torneo

mará sus puntos de manera individual al equipo y al final se sumarán; el grupo que haya hecho más puntaje será el ganador. Cada participante tendrá 20 minutos por juego.

García Guerrero precisó que el ajedrez es una actividad que desarrolla la agilidad mental y los procesos lógicos racionales; "ayuda principalmente en las materias de Lógica y Matemáticas, y de manera general todo lo que son las ciencias".

Explicó que el Ajedrez es un juego de estrategias, porque "los participantes tienen que planear su jugada, para poder obtener buenos resultados, tienen que organizar sus movimientos desde el principio; lo que les permite desarrollar la capacidad y la habilidad para planear sus actividades y sobre todo, las estrategias de ataque y de defensa".



Steuaq demanda alza salarial de 5 por ciento

POR JAHAIRA LARA
Noticias

Un aumento salarial del 5 por ciento solicitó el Steuaq a la Universidad Autónoma de Querétaro, durante la mesa de negociaciones que se realizó ayer ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Luego de que el rector Gilberto Herrera Ruiz hizo un ofrecimiento del 4.4 por ciento de incremento al salario de trabajadores y empleados de la Máxima Casa de Estudios, la secretaria general del Steuaq, Laura Leyva Saavedra informó que hoy a las 9 se llevará la propuesta a la asamblea general

para ser aprobada o rechazada.

Sin embargo, solicitó a la administración central analizar un incremento salarial del 5 por ciento para los sindicalizados, porcentaje que se aprobó para trabajadores del municipio de Querétaro y de gobierno del estado. Por lo cual, la audiencia se dejó abierta, para reanudar las negociaciones entre el Steuaq y autoridades universitarias en tanto se disponga.

“Nosotros analizaremos la propuesta mañana a las 9, cuando estaremos realizando la asamblea. Pero como se dijo al rector, ver con el señor gobernador si podemos aumentar un poco más



PIDE Steuaq aumento del 5 por ciento, ante propuesta del 4.4 de la rectoría.

o se puede alcanzar el 5 por ciento para los sindicatos.

En tanto, el rector Gilberto Herrera Ruiz destacó que el tope salarial propuesto por la SEP fue del 3.4 por ciento, aunado al uno por ciento con el que gobierno del estado apoyará a la universidad, de tal manera que se logró una propuesta del 4.4 por ciento de aumento salarial, por arriba de la inflación que hay en el país.

Asimismo, mantuvo el ofrecimiento de generar 20 plazas nue-

vas y la regularización de tres espacios que solicitó el Steuaq.

“La única opción que tenemos para incrementar la propuesta federal del 3.4 por ciento es gobierno del estado, reconocemos que ellos ya se comunicaron ayer para decirnos que apoyaran con un uno por ciento más; por lo tanto nuestra propuesta se puede incrementar a 4.4 por ciento que sería junto con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la más alta del país”, dijo.